

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA 10 DE NOVIEMBRE S. A. TRANSCARDIEZ

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil catorce. A las 11H00, en la cooperativa Bastión Popular Mz. 943 SL. 6, se reúnen en Junta General los señores: Víctor Hernán Acosta Yepez propietario de 110 acciones ordinarias y normativas, William Gustavo Briones Macías propietario de una acción ordinaria y nominativa, Leonardo Norman Candelario Sánchez propietario de una acción ordinaria y nominativa, José Eggidio Casanova Hidalgo propietario de una acción ordinaria y nominativa, Carlos Vicente Chancay Piguave propietario de 58 acciones ordinarias y nominativas, Wilfrido Narciso Chancay Piguave propietario de 58 acciones ordinarias y nominativas, Erwin Paul Cruz Salazar propietario de 58 acciones ordinarias y nominativas, Nery Fabián Holguin Merchán propietario de 58 acciones ordinarias y nominativas, , Homero Enrique Muñiz Cruz propietario de 58 acciones ordinarias y nominativas, Wilmer David Navarrete Briones propietario de una acción ordinaria y nominativa, Liz Alexandra Pico Chuquer propietaria de una acción ordinaria y nominativa, Gil Giovanny Piguave Triviño propietario de 58 acciones ordinarias y nominativas, Feliciano Ecuador Piguave Victores propietario de una acción ordinaria y nominativa, Juan Clemente Pincay Mora propietario de 58 acciones ordinarias y nominativas, Miguel Baudilio Salazar Baque propietario de 220 acciones ordinarias y nominativas y Guillermo Patricio Zambrano Solorzano propietario de 58 acciones ordinarias y nominativa del capital de la compañías **TRANSPORTE DE CARGA PESADA 10 DE NOVIEMBRE S. A. TRANSCARDIEZ**, quedando establecido que se encuentran presentes todos los accionistas esto es el cien por ciento de las acciones, se da inicio a la sesión, la misma que la preside el señor Miguel Baudilio Salazar Baque y actúa como secretario el señor Víctor Hernán Acosta Yepez, se pasa a tratar el único punto del orden del día.

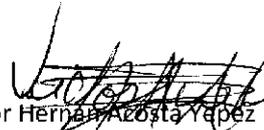
- Aprobación de los Estados Financieros del año 2013 con sus respectivos informes.

De inmediato se procede a dar lectura a los informes presentados por los señores Gerentes y Comisaria de la compañía y a la revisión de los Estados Financieros del año económico 2013, luego de analizarlos, los señores Accionistas aprueban en forma unánime los informes y estados financieros.

Habiéndose resuelto el único punto a tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el secretario da lectura a la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes, Siendo las 12h30 se da por concluida la sesión de la Junta General de Accionista, firmando para constancia de la misma.



Miguel Baudilio Salazar Baque
PRESIDENTE



Víctor Hernán Acosta Yepez
SECRETARIO